

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

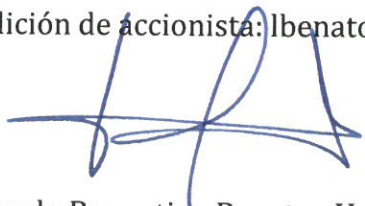
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.(ECG)
1 de Junio de 2018**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso del mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.(ECG)** (en adelante “**EUROCONSULT**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Con fecha de 31 de mayo de 2018 ha sido publicada en la web de la sociedad la convocatoria de Junta General de Accionistas según el anuncio de la misma que se reproduce literalmente a continuación.

La celebración de la Junta se prevé en primera convocatoria.

La solicitud de la información a la que hace referencia la convocatoria de la Junta se puede solicitar en la siguiente dirección de correo electrónico previa acreditación de la condición de accionista: lbenatovv@ecg.engineering



Fdo. Leonardo Bounatian Benatov Vega
Presidente del Consejo de Administración

EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2018, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida Camino de lo Cortao, número 17, en San Sebastián de los Reyes (Madrid); el día 30 de junio de 2018 a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 1 de julio de 2018, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Presidente del Consejo.
- 2.- Informe del Presidente de la Comisión de Auditoria.
- 3.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) e Informe de Gestión de Euroconsult Engineering Consulting Group SA del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
- 4.- Examen y aprobación de las Cuentas Consolidadas del grupo de empresas de Euroconsult Engineering Consulting Group SA del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
- 5.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017.
- 6.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- 7.- Revocar y autorizar ex novo al Consejo de Administración para la adquisición y tenencia de autocartera.
- 8.- Revocar autorizaciones anteriores, y volver a facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario y conforme al artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, para acordar en una o varias veces el aumento de capital social, con los límites y requisitos previstos en la legislación aplicable, en la oportunidad y cuantía que decida, si bien la cuantía no podrá ser superior a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

La autorización permitirá la suscripción incompleta.
- 9.- Aprobación de la Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2018.

- 10.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.
- 11.- Ruegos y preguntas.
- 12.- Facultar indistintamente a miembros del Consejo de Administración de la sociedad para la ejecución de los Acuerdos Sociales que se aprueben en la Junta.
- 13.- Aprobación del Acta de la sesión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Quedan a disposición de los Accionistas (i) Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017 de la sociedad y de su Grupo Consolidado; (ii) Los Informes de Auditor sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Consolidado de su Grupo.

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de mayo de 2018

El Secretario del Consejo
Antonio de la Reina Montero

La sociedad comunica su previsión de celebración de Junta General en primera convocatoria el día 30 de junio de 2018.

